INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de julio de 2013

Señores Accionistas
PRODUPAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente El alcance de mi revisión, no incluye las observaciones y comentarios de un informe de auditoría correspondientes a los estados financieros del año arriba mencionado, me permito indicarles lo siguiente:

1.- El total de las acciones emitidas comprenden 800 acciones de valor unitario de $ 1,00 de dólar cada una.

2.- De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

3.- La correspondencia, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.

4.- Opino que los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.012 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

5.- Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.

No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad. Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continué con las mismas.

Atentamente,

Vanessa Briones L

Ing. Vanessa Briones Lascano
Reg. CPA. No. 6370

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091209165-9

APELLIDOS Y NOMBRES
BRIONES LASCANO
VANESSA DENISSE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V333212242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES GAVILANES VICTOR CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LASCANO GUEVARA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-20

0082820

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO